

FORMULA SC

A.- DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA

B.- NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS 2/.

1/: Codificación de la Inversión Extranjera 1: Inversión Extranjera Directa 2: Inversión Subregional 3: Inversión Neutra 4: Inversión de extranjeros calificada como Nacional

TOTAL	200.00
-------	--------

2/ : Si tiene más accionistas favor anexar las hojas necesarias bajo este formato

NOTA: EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

FECHA DE PRESENTACIÓN

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
POLIGRÁFICA C.A. - Resolución: 0231 - 27 / 03 / 02

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

[Signature]

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE AGROPECUARIA
EL CHAMANAL S. A. POR EL 2004**

Señores Accionistas:

De acuerdo a los Estatutos de Agropecuaria El Chamanal S. A. y de acuerdo a la Ley de Superintendencia de Compañías, expongo a ustedes el presente informe de las actividades correspondientes al período del 2004.

El Chamanal S. A., en calidad de propietaria del predio de San José de Huatos, ha visto mermados los ingresos en calidad de empresa agrícola, debido al prolongado verano que soporta el país y sobre todo en la zona en donde se encuentra la propiedad

El único rubro que ha producido ingresos es el arrendamiento de los tractores al Proyecto Hidroeléctrico Perlábí S. A., por \$ 61.874.28

Con los ingresos obtenidos se ha procedido a la cancelación parcial de valores que se adeudaban al SRI. Los intereses y multas incurridos suman \$ 14. 682.72 que, para el cálculo de Impuesto a la Renta no son deducibles, por lo tanto, en la declaración se determina una utilidad gravable de \$ 1.486.85

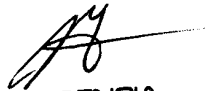
Propongo a los señores accionistas que en los próximos días se realice una Junta General para determinar si se debe o no continuar con la producción agrícola, o de ser conveniente la venta de la propiedad por cuanto es un bien improductivo, cuyo costo de mantenimiento es muy oneroso y no estamos en la capacidad económica de desarrollar nuevos proyectos para la zona.

Informe que pongo en su conqpcimiento para los fines consiguientes,

Atentamente,


Juan Carlos Freile B.
Gerente

31 ENE. 2005


 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
José Garzón
C.A.U.

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE AGROPECUARIA
EL CHAMAL S. A. POR EL AÑO 2003**

Señores Accionistas:

De acuerdo a los Estatutos de Agropecuaria El Chamanal S. A. y de acuerdo a la Ley de Superintendencia de Compañías, expongo a ustedes el presente informe de las actividades correspondientes al período del 2003.

Debido a que la agricultura pasa por momentos muy difíciles debido al clima y a la falta de incentivo de parte del gobierno y de los bancos para acceder a préstamos, se ha presentado la oportunidad de prestar los servicios de oficina, administración y alquiler de los tractores maquinaria que posee la sociedad a otras empresas y de esta manera se ha obtenido ingresos para solventar costos y gastos que mantiene la empresa.

Ha quedado en un plano secundario la venta de espárrago y la bromelia. Se sembró maíz, pero los resultados fueron malos, solamente se ha producido una venta de espárrago por un valor de 4.800,00.

Una vez deducidos los costos y gastos durante el presente período, y deducidos el 15% para trabajadores y la provisión del Impuesto a la renta existe una utilidad de \$1.1620.47, dicha utilidad propongo que se acredite a reservas legales y facultativas.

Informe que presento a ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,



Juan Carlos Freile B.
GERENTE

31 ENE. 2006



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

José Garzón
C.A.U.

INFORME DE COMISARIO DE AGROPECUARIA EL CHAMANAL S. A. POR EL AÑO 2003

Señores Accionistas

Dando cumplimiento a los Estatutos de Agropecuaria El Chamanal S. A., expongo a ustedes el informe de Comisario por el año 2003

La gestión administrativa es responsabilidad de la Gerencia.

Es de mi responsabilidad expresar una opinión sobre los Estados Financieros y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General

La contabilidad se encuentra ajustada a los principios de general aceptación y los saldos concuerdan con los valores reales.

Los libros societarios se encuentran en el domicilio de la Compañía, los mismos se encuentran manejados de acuerdo a las normas establecidas por la Ley de Superintendencia de Compañías.

Se debe tomar en cuenta que luego de la dolarización los señores accionistas deben reunirse para realizar una Junta General de Socios para aprobar el aumento de capital y reforma de estatutos. Una de las reformas deberá señalar que el objeto social sea más amplio, para que de esta manera el arrendamiento de maquinaria y el dar servicios a terceros esté dentro los curso corriente del negocio.

Debo señalar además que, se debe regularizar el pago de Retenciones en la Fuente e IVA que se adeuda al SRI, de igual manera se debe cancelar, en el menor tiempo posible el valor adeudado al IESS.

El Estado de Resultados determina que existe una utilidad de \$ 1.497,59, antes de las provisiones del 15% para la participación de los trabajadores y el 25% de Impuesto a la Renta.

Informe que pongo en vuestra consideración para los fines consiguientes.

Atentamente,



COMISARIA

31 ENE. 2004

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
José Garzón
C.A.U.

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE AGROPECUARIA
EL CHAMAL S. A. POR EL AÑO 2002**

Señores Accionistas:

De acuerdo a los Estatutos de Agropecuaria El Chamanal S. A. y de acuerdo a la Ley de Superintendencia de Compañías, expongo a ustedes el presente informe de las actividades correspondientes al período del 2002.

En este período se ha obtenido dos fuentes de ingresos: la agrícola y el arrendamiento de tractores, servicios de administración y servicios de oficina a la empresa Hidroeléctrica Perlábí S. A.

La venta de espárrago a la empresa D&C, para exportación fue de un valor de 13.585,00, y venta de bromelias ha producido un ingreso de 4.751,55, estos dos rubros representan el 11,10% del ingreso total.

Los ingresos por prestar servicios a terceras empresas fue de un valor de 146.786,92, por lo tanto se debe incrementar o encontrar otras empresas a las cuales se las pueda ofertar estos servicios y de esta manera solventar los gastos fijos que mantiene la empresa.

El Chamanal S. A. presenta una utilidad bruta de 2.461,31 y luego del 15% para trabajadores, amortización de pérdidas de años anteriores y el 25% a la renta, existe una utilidad de \$ 1.162,46, la misma que, luego de la Reserva Legal, el saldo se acredite a la cuenta Reservas Facultativas para en los próximos períodos realizar el aumento de capital.

Se esta haciendo todo lo posible el cobro a los clientes para de esta manera satisfacer las deudas con el SRI y el IESS, en el menor tiempo posible.

Informe que presento a ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,


Juan Carlos Freile B.
GERENTE

31 ENE. 2006

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
José Garzón
C.A.U.

**INFORME DE COMISARIO DE AGROPECUARIA EL CHAMANAL S. A. POR
EL AÑO 2002**

Dando cumplimiento a los Estatutos de Agropecuaria El Chamanal S. A., expongo a ustedes el informe de Comisario por el año 2002

La gestión administrativa es responsabilidad de la Gerencia.

El informe comprende dos aspectos: el contable y el societario.

La contabilidad se encuentra ajustada a los principios de general aceptación y los saldos concuerdan con los valores reales.

Los libros societarios se encuentran en el domicilio de la Compañía, los mismos se encuentran manejados de acuerdo a las normas establecidas por la Ley de Superintendencia de Compañías.

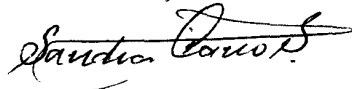
Se debe tomar en cuenta que luego de la dolarización los señores accionistas deben reunirse para realizar una Junta General de Socios para aprobar el aumento de capital y reforma de estatutos. Una de las reformas deberá señalar que el objeto social sea más amplio, para que de esta manera el arrendamiento de maquinaria y el dar servicios a terceros esté dentro los curso corriente del negocio.

Debo señalar además que, se debe regularizar el pago de Retenciones en la Fuente e IVA que se adeuda al SRI, de igual manera se debe cancelar, en el menor tiempo posible el valor adeudado al IESS.

El Estado de Resultados determina que existe una utilidad de \$ 1.101.31.

Informe que pongo en vuestra consideración para los fines consiguientes.

Atentamente,



COMISARIA

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
José Garzón
C.A.U.

31 ENE. 2006

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE AGROPECUARIA
EL CHAMAL S. A. POR EL 2000**

Señores Accionistas:

De acuerdo a los Estatutos de Agropecuaria El Chamanal S. A. y de acuerdo a la Ley de Superintendencia de Compañías, expongo a ustedes el presente informe de las actividades correspondientes al período del 2000.

Debido a la fallida producción de hipéricum, se ha procedido a la venta de plantas a la Empresa Puemboverde que ha producido un ingreso de \$61.200,00; las ventas de espárragos y bromelias se han mantenido como en años anteriores.

Una vez deducidos los costos y gastos durante el presente período, se determina que existe una utilidad de \$ 4.369.72 antes de Impuestos y participación del 15% a los trabajadores. De la utilidad neta del período, propongo que luego del 10% de Reserva Legal, el saldo se acredite a la cuenta Reservas Facultativas.

Informe que pongo en su consideración para los fines consiguientes.

Atentamente,


Juan Carlos Freile B.
Gerente

31 ENE 2006
 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
José Garzón
C.A.U.

**INFORME DE COMISARIO DE AGROPECUARIA EL CHAMANAL S. A. POR
EL AÑO 2000**

Dando cumplimiento a los Estatutos de Agropecuaria El Chamanal S. A., expongo a ustedes el informe de Comisario por el año 2000

La gestión administrativa es responsabilidad de la Gerencia.

Debo indicar que la elaboración y presentación de los Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la Sociedad.

Por lo tanto en mi informe expresaré una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre todo, el cumplimiento de los administradores de las normas estatutarias y reglamentarias y resoluciones de las Juntas Generales

La contabilidad se encuentra ajustada a los principios de general aceptación y los saldos concuerdan con los valores reales.

Los libros de la sociedad se encuentran en el domicilio de la Compañía, los mismos se encuentran manejados de acuerdo a las normas establecidas por la Ley de Superintendencia de Compañías. En los mismos se ha realizado las depreciaciones de acuerdo al método de línea recta en función de vida útil estimada.

El Estado de Resultados determina que existe una utilidad de \$ 4.369.72

Informe que pongo en vuestra consideración para los fines consiguientes.

Atentamente,



COMISARIA

31 ENE. 2006
 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
José Garzón
C.A.U.